

VIERNES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 176

CONCEJO ABIERTO DE SUSILLA

CVE-2021-7666 *Exposición pública de la cuentas generales de 2017, 2018, 2019 y 2020.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, queda expuesta al público la cuenta general de los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

Susilla, 6 de agosto de 2021.

El alcalde,

Juan Bautista Ruiz Argüeso.

[2021/7666](#)